

IMPORTADORA Y EXPORTADORA CHASU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresados en miles de dólares)

1.- INFORMACION GENERAL

NOMBRE DE LA ENTIDAD: IMPORTADORA Y EXPORTADORA
CHASU S.A.

RUC DE LA ENTIDAD: 1792339367001

EXPEDIENTE: 141795

DOMICILIO DE LA ENTIDAD: De las Anonas E13-14 y de los Guayacanes

FORMA LEGAL DE LA ENTIDAD: Sociedad Anónima

PAIS DE INCORPORACION: Ecuador

DESCRIPCION:

IMPORTADORA Y EXPORTADORA CHASU S.A. (en adelante "La Compañía"), está constituida y registrada en el Registro mercantil en Ecuador el 04 de Marzo del 2011 en Ecuador y su actividad principal es la de OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGRICOLAS Y GANADERAS . Podrá efectuar también las actividades de VENTA AL POR MAYOR DE DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES, El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la calle c calle d urbanización el condado. Los estados financieros individuales IMPORTADORA Y EXPORTADORA CHASU S.A., para el período terminados al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados por la junta de socios para su emisión el 26 de Marzo de 2018.

Estructura organizacional y societaria:

IMPORTADORA Y EXPORTADORA CHASU S.A. cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

Representante legal:

Oswaldo William Subía Gordillo representa a la Compañía, está encargado de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la Compañía y representar a ésta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y

fondos de la Compañía, suscribir y firmar a nombre de la Compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; entre otros.

Composición accionaria:

Las participaciones de IMPORTADORA Y EXPORTADORA CHASU S.A. Están distribuidas de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No DE PARTICIPACIONES	VALOR PARTICIPACIONES USD \$	VALOR SUSCRITO Y PAGADO	%
Oswaldo William Subía Gordillo	300	300,00	300,00	33,33
Adriano Remigio Chávez Murillo	300	300,00	300,00	33,33
José Luis Chávez Murillo	300	300,00	300,00	33,34
TOTAL	900		900,00	100,00

Líneas de negocios:

La Compañía cuenta con las siguientes líneas de negocios:

- OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGRICOLAS Y GANADERAS
- VENTA AL POR MAYOR DE DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES

2.- Bases de elaboración y políticas contables

Los Estados Financieros de IMPORTADORA Y EXPORTADORA CHASU S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos en caja y bancos sin restricciones así como a las inversiones a corto plazo de gran liquidez.

Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento**

Los activos financieros mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado.

- **Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados.-**

Las partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados.

Las cuentas por cobrar clientes no relacionados son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y/o deterioro de valor.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero de salida que posea similares características al activo. Puede ser Banco Central del Ecuador.

Propiedad, planta y equipo.

Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los servicios o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de la propiedad, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales por pagar.

Beneficios a empleados

Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Participación de trabajadores

La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

Capital.

Las participaciones se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de servicios se reconoce cuando se entregan los servicios. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

Estado de Flujos de Efectivo.

Los flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

3.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

Factores de riesgo.

La gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua. La compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Riesgos propios y específicos.

- **Riesgo de crédito.**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta. El indicador de rotación de cuentas por cobrar fue de 29 días.

- **Riesgo de calidad de servicio.**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo medio - alto puesto que la naturaleza del servicio en la prestación el servicio a clientes nacionales y del exterior.

Riesgo financiero

- **Riesgo de liquidez.-**

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- **Riesgo de inflación.-**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

- **Riesgo de tipo de cambio.**

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido sus transacciones son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional)

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Bancos	(1)	894.60	894.60
		<u>894.60</u>	<u>894.60</u>

(1) Los saldos que compone la cuenta de bancos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Banco Internacional	894,60	894,60
	<u>894.60</u>	<u>894.60</u>

5.- CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social es de \$900,00 está constituido por participaciones, autorizadas, suscritas con un valor nominal de un dólar cada una.

6.- RESERVAS.

- Legal. la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

7.- RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre 2017 refleja pérdida acumulada por \$ 5.40

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

8.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Prestación de servicios	0,00	0,00
Saldo final	0,00	0,00

9.- GASTOS

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Otros gastos	0,00	0,00
Saldo final	0,00	0,00

Durante los periodos 2017 y 2016 no se registran gastos ya que la empresa no está activa operativamente.

10.- CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un Activos o Pasivos contingente.

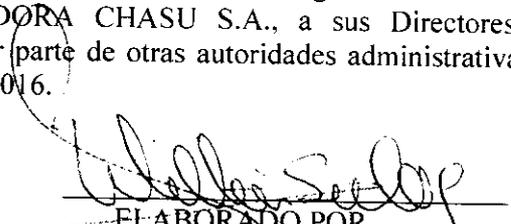
12.- SANCIONES.

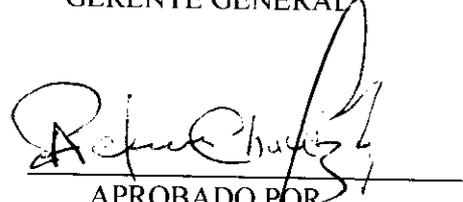
De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a IMPORTADORA Y EXPORTADORA CHASU S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

1.1. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a IMPORTADORA Y EXPORTADORA CHASU S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre del 2017 y 2016.


ELABORADO POR
OSWALDO WILLIAM SUBIA GORDILLO
GERENTE GENERAL


APROBADO POR
ADRIANO CHAVEZ MURILLO
PRESIDENTE